	FORMATO DE VIABILIDAD PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	**Código: FO-DE-015**
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**Versión: 3** **Fecha de aprobación: 30/08/24** **Página 1 de 1**
Elaboró. Profesional Universitario	**Revisó:** Secretario de Planeación	**Aprobó:** Comité Técnico de Calidad

VIABILIDAD No.	20250995	FECHA	19/06/2025

BANCO DE PROYECTOS	
CODIGO	BPINF-0400042024 - Bpin:2024252900042
NOMBRE	MEJORAMINETO DE LA TRANSIITABILIDAD VEHICULAR E INTERCONEXION TERRESTRE EN LA ZONA RURAL EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL APLICA	
CODIGO	154533
NOMBRE	33-VIAS Y TRANSPORTE PARA UNA FUSAGASUGÁ,
SUBPROGRAMA	

MONTO TOTAL DEL PROYECTO	357,380,536.00
VALOR EN LETRAS	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE

META DEL PRODUCTO	
META	Construir, mejorar y/o mantener la infraestructura vial rural del municipio de Fusagasugá
INDICADOR	Número de metros cuadrados (m2) de infraestructura vial construida, mejorada y/o mantenida
DESTINO : AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA PARA LA VEREDA JORDAN, SECTOR RAMAL EL TREBOL EN EL CORREGIMIENTO ORIENTAL DE FUSAGASUGÁ	

COMPONENTES A EJECUTAR
CONSTRUCCIONES DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO ORIENTAL

VALOR A EJECUTAR		
RUBRO / FUENTE	D E S C R I P C I Ó N	V A L O R
2.3.3.05.09.054.8.0.0 2402042.111.30.1.2.1.0.00 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION, Meta:111, CpC:5421		35,517,202.25
TOTAL		$35,517,202.25
VALOR EN LETRAS	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS con 25 CENTAVOS MCTE	

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	GENERAL

PERSONA Responsable	ARANGUREN MARTINEZ RAUL
Dependencia	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - 8.0.0

El suscrito responsable certifica que la información aquí consignada es concordante con el Plan de Desarrollo y da cumplimiento al Plan de Acción de vigencia, como también hace parte de los componentes del proyecto y su valor proviene del presupuesto inscrito en el Banco de Proyectos y Sistema Presupuestal.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION DE PLANEACION SOCIECONOMICA E INVERSION
La Dirección de Planeación Socioeconómica e Inversión da VIABILIDAD para la presente inversión en concordancia con el Plan de Desarrollo y sus instrumentos de gestión: Plan Indicativo y Plan de Acción, vinculado con el Plan Operativo Anual de Inversiones

REVISO :BUITRAGO ARIAS EMMA	APROBO :FELIPE A. BENAVIDES A. FELIPE ALEJANDRO BENAVIDES APOLINAR DIRECTOR SECRETARIA DE PLANEACIÓN